

SAN JOSÉ, COSTA RICA

1924

LUNES 10 DE NOVIEMBRE

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

**SUMARIO:** *Los Estados Unidos, el Extremo Oriente y las Repúblicas Hispano Americanas*, por Antonio Caso.—*Temas*, por Alberto Masferrer.—*El primer paso*, por Salvador Umaña.—*Con esas hogueras*, por Flor de Luna.—*Palique*, por Eugenio D'Ors.—*La educación político-científica del Presidente Coolidge*, por Arthur Mac Donald.—*El nuevo idioma castellano*, por Ventura García Calderón.—*Patria*, por A. H. Pallais, Pbro.—*El Sermón del Monte*, por Clara Diana.—*La razón del iluso*, por Fabián Vidal.—*Un cuartelazo y un manifiesto*, por J. Albertazzi Avendaño.—*La Edad de Oro* (con lecturas para niños).

## Los Estados Unidos, el Extremo Oriente y las Repúblicas Hispano Americanas

(De Revista de Revistas, México, D. F.)

1

EL profesor de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles, acaba de dar a luz un libro rotulado *La Política Exterior Norteamericana de la Postguerra*, en que se contienen algunas consideraciones muy interesantes sobre las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos y las naciones del Extremo Oriente. Resultan sobre todo importantes las ideas del profesor Barcia Trelles, en lo que concierne a los intereses de los pueblos latinoamericanos, frente a la terrible cuestión, hoy más grave que nunca, de la expansión japonesa, por las costas del Pacífico, en el viejo y en el nuevo Mundo. Como México es una de las potencia latinas que posee grandes litorales en la región del Pacífico, a la par de Chile y el Perú, nos parece oportuno dedicar a la meditación de los conceptos del joven profesor español, el espacio que, ordinariamente, reservamos en *Revista de Revistas*, a los tópicos de la vida internacional que, por su trascendencia, pueden implicar para México la determinación del rumbo en que habrá de empeñarse, necesariamente, en un futuro próximo o lejano, la vida nacional.

2

Los Estados Unidos, obedeciendo a lo que llaman «El Testamento de Washington», realizan hoy su política de apartarse, por modo sistemático, de intervenir en las cuestiones europeas; pero no pasa así en lo que concierne a los problemas del Pacífico y del lejano Oriente asiático. Hace poco tiempo elevaron a la categoría de ley sancionada, el proyecto inmigratorio presentado ante la Cámara de Representantes. La mencionada ley, como hace observar el señor Barcia Trelles, atañe de un modo especial, al Japón. El Gobierno de Tokio no creyó posible su votación definitiva por el Parlamento, ni su sanción por el Presidente Coolidge. «Tratábase de una medida legislativa demasiado grave, para ser transformada en realidad».

3

No obstante el sentimiento personal del Presidente Coolidge, que habría deseado invitar a los japoneses a tratar con los Estados Unidos, como ya se realizó en otras ocasiones, el *bill* de inmigración votado por el Par-

lamento americano, se suscribió por el Presidente de la Unión, prohibiendo la entrada a los Estados Unidos, de los súbditos nipones. La sensación que causó el acto en la prensa japonesa fue formidable. El periódico *Nichi Nichi*, entre otras cosas, dijo: «Si el *bill* es sancionado por el Presidente Coolidge, serán impracticables la buena inteligencia y las relaciones amistosas con los Estados Unidos». El *Ko kumin*, agregó: «El pueblo japonés ama la paz, pero la paz no depende de la buena voluntad de una sola nación». Por último, el *Tokio Nichi Nichi* formuló esta formidable admonición: «No queremos la guerra, pero el sentido del honor nos obliga a recoger el guante que se nos ha arrojado».

4

Hace observar el profesor cuyas ideas comentamos, que la actitud de los Estados Unidos hacia el Japón, contrasta con la de otras potencias europeas que figuran en los primeros sitios de la actividad política del mundo. Francia, por medio de M. Merlin, Gobernador general de la Indo China, trató de la extensión a esta colonia francesa, de las cláusulas del tratado de comercio franco-japonés vigente. «En cualquier caso, las relaciones franco-niponas son de evidente cordialidad». Los rusos y los japoneses están en camino de solucionar sus dificultades. Y, una vez restueltas las diferencias, ¿qué podrán hacer los Estados Unidos ante la acción conjunta y armoniosa del gobierno imperial y el de los soviets?

5

El Japón es uno de los grandes productores de hombres. Imposible le es contener y alimentar en el territorio de su propia nación a las muchedumbres que ansían constantemente la mejoría de las condiciones de su vida, y pugnan por satisfacer, en otros territorios más propicios, ese mismo anhelo de mejoramiento. De aquí que la ola japonesa se derrumbara sobre las costas de California y, en su defecto, sobre la América Latina.

6

Como muy bien lo hace observar don Camilo Barcia Trelles, México, el Brasil, Chile y el Perú tienen que ser los países a donde se dirija de preferencia el movimiento migratorio japonés. Pueblos jóvenes de vastísimo territorio, de múltiples recursos económicos, que apenas si principian a explotarse hoy; de escasa población, de inmenso porvenir; pueblos que están integrando, apenas, su obra nacional, llaman enérgicamente y atraen, por las condiciones de su civilización, a los asiáticos cuya superabun-